

1. PARTICIPANTES

- 1.1** Podrán participar todas las asociaciones o representantes de locales, discográficas independientes, grupo de artistas, productoras, grupos musicales con imagen propia y comercial... todo lo que tenga que ver con el mundo de la cultura o la música.
- 1.2** Podrán exhibir productos que no dañen la integridad física ni moral del público, de todas las edades, que se acerquen al Festival En Marcha. Siempre dentro de la legalidad vigente.
- 1.3** Podrán vender y promocionar a sus artistas, productos, merchandising en un stand colocado dentro del recinto. Según la disponibilidad, estos stands estarán colocados bajo grandes parasoles o en carpas individuales de 4 x 4 metros.
- 1.4** Deben traerse todos los materiales, menos el mobiliario. Entendiendo que deben aportar alargaderas, regletas, televisores, reproductores de DVD, portátiles (hay conexión wifi gratuita), si lo creen necesario. La organización no puede facilitar estos materiales.
- 1.5** El precio del alquiler e instalación eléctrica corre a cuenta de cada expositor. El precio de cada módulo (4x4 metros cerrados) es de 300€ y se abonará previamente a la cuenta bancaria de **CajaSol 2106-0238-77-2227065033** Si se desea más de un módulo, habrá que ingresar la misma cantidad de dinero por cada módulo escogido. Mandando el recibo por correo electrónico a la dirección abajo indicada (**punto 2.1**)
- 1.6** La organización no se hace responsable de posibles descuidos, pérdidas o sustracción de materiales por parte de "amigos de lo ajeno" que aprovechen alguna situación o despiste.

2. INSCRIPCIÓN:

- 2.1** Todo aquél que desee inscribirse deberá de enviar un correo electrónico a la dirección **secretaria@festivalenmarcha.com** donde aparecerán los siguientes datos:
 - 2.1.1 DATOS MERCANTILES DE LA ASOCIACIÓN (si procede):**
 - 2.1.1.1** Nombre
 - 2.1.1.2** Fecha o año de fundación.
 - 2.1.1.3** C.I.F.
 - 2.1.1.4** Domicilio fiscal
 - 2.1.1.5** Teléfonos de contacto (fijo y/o móvil).
 - 2.1.1.6** Correo electrónico
 - 2.1.1.7** Página web, perfil de myspace...
 - 2.1.1.8** Actividades que se realizan, grupos o artistas a los que se promociona (nombres o tipo de música)
 - 2.1.2 DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPRESENTA A LA ASOCIACIÓN:**
 - 2.1.2.1** Nombre y Apellidos
 - 2.1.2.2** D.N.I. de esta persona
 - 2.1.2.3** Dirección postal
 - 2.1.2.4** Correo electrónico
 - 2.1.2.5** Teléfonos de contacto (fijo y/o móvil).
 - 2.1.2.6** Profesión/oficio.
 - 2.1.3 MATERIALES:**
 - 2.1.3.1** Materiales que necesiten para su stand: mesa, enchufes y sillas.
 - 2.1.3.2** El material electrónico (televisión, dvd, ordenador...) tendrá que aportarlo cada asociación, así que hay que especificar qué se va a montar (venta de cds, camisetas, dvd, muestras de dvd, fotografías, taller...) para que la organización deje colocado todo el soporte (enchufes, mesas...).

REQUISITOS CONVOCATORIA ASOCIACIONES v.1.2

2.1.4 ECONÓMICOS:

- 2.1.4.1** Adjuntar recibo del banco con el comprobante de haber ingresado el dinero antes del 17 de agosto. Comprobante scaneado o fotografiado (con la legibilidad suficiente) de la transferencia o ingreso bancario la cantidad de 300€ por cada módulo en la cuenta bancaria de **CajaSol 2106-0238-77-2227065033**

3. MONTAJE/DESMONTAJE DE LOS STANDS

- 3.1** Se montará cada día a las 8:00 de la tarde y lo recogerán los expositores al acabar la sesión del concurso.
- 3.2** Los materiales se podrán guardar, de un día para otro, en un lugar adaptado, apartado y bajo llave en el Centro.
- 3.3** La estructura la montará la organización el día 26 durante la mañana, y se desmontarán todas las estructuras al concluir el concurso, el domingo 30.

4. OTROS ASPECTOS:

- 4.1** La organización se guarda el derecho a no convocar a aquellas asociaciones o locales que no estén registradas legalmente, según sus propios criterios.
- 4.2** La exposición en este festival implica la plena aceptación de las bases por las que se rige.
- 4.3** Sabedores de las dificultades que hoy tiene el mercado discográfico para dar a conocer a nuevos valores, el único objetivo que perseguimos con este cometido es dar difusión al movimiento musical juvenil, sobre todo de nuestra provincia y comunidad. Ofreciendo una plataforma para que se conozcan las obras de los distintos cantautores y grupos con canción propia que participan en este festival.
- 4.4** Si se suspende el evento por inclemencias meteorológicas se comunicará antes de las 12 de la noche del miércoles 25, igualmente se dirá cuándo se realizaría o dónde.
- 4.5** Dentro del recinto los organizadores especificarán una serie de normas simples que deberán seguir los participantes para el mejor desarrollo del acto y que todo funcione correctamente.
- 4.6** Los participantes que cometan algún daño físico o material intencionado serán expulsados del concurso, y si procede, denunciados ante las autoridades.